



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



Área de Contratación
Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Defectos u omisiones de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario

CONTRATO DE SERVICIOS “PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO EN LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL AÑO 2019

Nº EXPTE: A/SER-002216/2019 (9-B/19)

Tipo de contrato: SERVICIOS

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO SIMPLIFICADO, PLURALIDAD CRITERIOS

Órgano de contratación: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Estado: Pendiente de subsanar

Fecha límite: Hasta 3 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta comunicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Sin perjuicio de lo recogido en los artículos 133.1 y 154.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), el licitador propuesto adjudicatario ha de subsanar y/o aportar la siguiente documentación:

PLICA	EMPRESA	CIF	DOCUMENTOS Y DEFECTOS A SUBSANAR
2	ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN FORESTAL, S.L.	B79944716	<ul style="list-style-type: none"> - Adscripción de medios personales. Se deberá aportar la documentación que acredite que los tres titulados superiores y/o titulados medios cumplen los requisitos especificados en el apartado 7 de la cláusula 1 del PCAP, en lo relativo a adscripción de medios personales. - Adscripción de medios materiales: Vehículo. Se deberá aportar:





UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



Área de Contratación
Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa
Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

			<ul style="list-style-type: none">▪ Tarjeta de características técnicas y permiso de circulación del vehículo puesto a disposición del desarrollo del programa o autorización provisional expedida por la Jefatura de Tráfico.▪ En caso de que, por antigüedad del vehículo puesto a disposición, deba pasar la ITV, informe favorable de la Inspección Técnica de Vehículo (ITV) y pegatina.▪ Presentación de póliza de seguro del vehículo y justificante de pago.
--	--	--	--

En aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados se relacionarán con el órgano de contratación por medios electrónicos, por lo que toda la **documentación a presentar deberá ser enviada por quienes figuren como interesados o representantes en procedimientos abiertos en la Comunidad de Madrid accediendo a la página de Realización de trámites y gestiones con la Administración de la Comunidad de Madrid, vía internet, a través del Registro electrónico:**

A) Sección Aportación de documentos del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica>)

La presentación de documentación en esta Sección se realizará accediendo al expediente n.º: A/SER-002216/2019

B) Sólo en el supuesto de que no figure su expediente en la Sección Aportación de documentos, Sección Presentación de escritos del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general/guia-tramitacion-electronica>) rellenando el formulario genérico.

En la presentación de documentación en esta Sección **es esencial que figure que los documentos se dirigen al ÁREA DE CONTRATACIÓN de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y el n.º de expediente interno: 9-B/19**

En caso de duda, pueden contactar con los teléfonos: 914 38 27 25

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926103111417639420275